

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAFERLUSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de Marzo del Dos mil dieciséis, a las 11h30, en la oficina ubicada en la Ciudadela Sauces DOS Solar 70 Manzana F-114 se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAFERLUSA S.A.** a saber: Ing. WALTER FERNANDO LUNA ALVAREZ por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas ocho Acciones, CLEOFE JOAQUIN LUNA MUÑOZ propietario de Trescientas noventa y dos Acciones y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en OCHOCIENTAS Acciones ordinarias y Nominativas, de un valor de UN DOLAR cada una .

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

1. Conocer, analizar y aprobar los Estados de Información Financiera aplicados bajo las Normas de Información Financiera (NIIF`S para PYMES) al 31 de Diciembre 2015.
2. Conocer el Informe del Gerente.
3. Conocer el informe del Comisario.

Preside la sesión el Señor OSCAR OMAR LUZURIAGA VALLE, Gerente General y actúa de Secretario El Sr. CLEOFE JOAQUIN LUNA MUÑOZ.

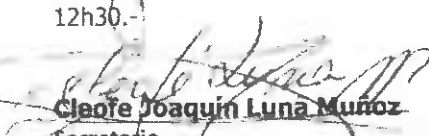
El señor Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Gerente General declara instalada la sesión para tratar los puntos antes acordado.

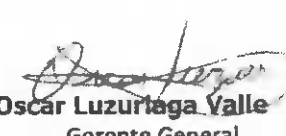
De inmediato y, para tratar el primer punto del Orden del día, el Gerente dispone que por secretaría se dé lectura al informe de los Estados Financieros aplicados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2015, aplicados por el departamento de Contabilidad de la empresa.

Así mismo se conoce el informe del Gerente, en el cual manifiesta que se ha obtenido una utilidad de US\$459.62 antes de Impuestos. Igualmente, se conoce el informe del Comisario en el que indica que los libros y archivos contables y demás elementos han sido llevados y aplicados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 bajo las normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, el Informe del Gerente y el Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Gerente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el Gerente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h30.-


Cleofe Joaquín Luna Muñoz
Secretario


Oscar Luzuriaga Valle
Gerente General


Ing. Walter Luna Álvarez
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAFERLUSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de Marzo del Dos mil dieciséis, a las 11h30, en la oficina ubicada en la Ciudadela Sauces DOS Solar 70 Manzana F-114 se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAFERLUSA S.A.** a saber: Ing. WALTER FERNANDO LUNA ALVAREZ por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas ocho Acciones, CLEOFE JOAQUIN LUNA MUÑOZ propietario de Trescientas noventa y dos Acciones y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en OCHOCIENTAS Acciones ordinarias y Nominativas, de un valor de UN DOLAR cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

1. Conocer, analizar y aprobar los Estados de Información Financiera aplicados bajo las Normas de Información Financiera (NIIF'S para PYMES) al 31 de Diciembre 2015.
2. Conocer el Informe del Gerente.
3. Conocer el informe del Comisario.

Preside la sesión el Señor OSCAR OMAR LUZURIAGA VALLE, Gerente General y actúa de Secretario El Sr. CLEOFE JOAQUIN LUNA MUÑOZ.

El señor Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Gerente General declara instalada la sesión para tratar los puntos antes acordado.

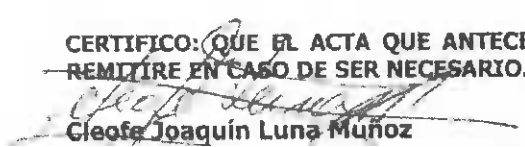
De inmediato y, para tratar el primer punto del Orden del día, el Gerente dispone que por secretaría se dé lectura al informe de los Estados Financieros aplicados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2015, aplicados por el departamento de Contabilidad de la empresa.

Así mismo se conoce el informe del Gerente, en el cual manifiesta que se ha obtenido una utilidad de US\$459.62 antes de Impuestos. Igualmente, se conoce el informe del Comisario en el que indica que los libros y archivos contables y demás elementos han sido llevados y aplicados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 bajo las normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, el Informe del Gerente y el Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Gerente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el Gerente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h30.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.


Cleofe Joaquín Luna Muñoz

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO GENERAL DE INTERIO CAL
IDENTIFICACIÓN Y EMISIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
N. 091111370-2

APellidos y Nombres del Titular
WALTER FERNANDO
LUNA ALVAREZ

FECHA DE NACIMIENTO
1970-05-01

FECHA DE EMISIÓN
2008-05-01

FECHA DE VENCIMIENTO
2013-05-01

PROVINCIA
GUAYAS

CANTÓN
GUAYAS

PARROQUIA
GUAYAS

ESTADO CIVIL
CASADO

FECHA DE EMISIÓN
2008-05-01

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESOR

APellidos y Nombres del Titular
LUNA ALVAREZ GUAYAS JOSE

FECHA DE NACIMIENTO
1970-05-01

FECHA DE EMISIÓN
2008-05-01

FECHA DE VENCIMIENTO
2013-05-01

GOBIERNO DEL ECUADOR
GOBIERNO DE GUAYAS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
EXCERTE

014
014 - 0291

NÚMERO DE CERTIFICADO
0911113702

CIUDADANÍA
LUNA ALVAREZ WALTER FERNANDO

PROVINCIA
GUAYAS

CANTÓN
GUAYAS

PARROQUIA
GUAYAS

FECHA DE EMISIÓN
2008-05-01

FECHA DE VENCIMIENTO
2013-05-01

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUZURIAGA VALLE
OSCAR OMAR
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PRIMER GRUPO A CONCEPTO
FECHA DE NACIMIENTO **1988-05-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JUDITH
RODOLFO DONOSO

N. **090845650-2**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUZURIAGA CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLE AIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2014-11-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-10

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015
015 - 0132
NÚMERO DE CERTIFICADO
LUZURIAGA VALLE OSCAR OMAR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

0908456502
CÉDULA

GUAYAS
PROVINCIA
SARABORONDON
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA
PUNTILLA (SATELITE)
PARROQUIA

0
0
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y FEDERACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA

1958 MUÑOZ GLEOFFE JOAQUÍN
LUNA MUÑOZ GLEOFFE JOAQUÍN
CANTÓN GUAYAS
PROVINCIA GUAYAS
FECHA DE EMISIÓN: 17/02/2013
FECHA DE VENCIMIENTO: 17/02/2018
CLASIFICACIÓN: CLASIFICADO
FOTOGRAFÍA

CIUDADANÍA

1958 MUÑOZ GLEOFFE JOAQUÍN
LUNA MUÑOZ GLEOFFE JOAQUÍN
CANTÓN GUAYAS
PROVINCIA GUAYAS
FECHA DE EMISIÓN: 17/02/2013
FECHA DE VENCIMIENTO: 17/02/2018
CLASIFICACIÓN: CLASIFICADO
FOTOGRAFÍA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

024
024 - 0037 0902669282
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LUNA MUÑOZ GLEOFFE JOAQUÍN

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
TARAJA
PARROQUIA
3
AGUADELA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):
Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Generales
17 de febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

LICENCIA DE CONDUCCIÓN
0902669282
GLEOFFE JOAQUÍN
LUNA MUÑOZ
Ocupa ECUADOR
Emitida: 30/10/2013
Expira: 30/10/2014

O+ M

Driver's License - Permiso de Conducir - Führerschein

Escuela de Conducción: NINGUNA
Lugar de Emisión: GUAYAS
Fecha Primera Emisión: 31/Septiembre/1999
Fecha de Renovación: 02/Septiembre/1999
Dirección: SAUCES 2 ME.F114 V.70
Restricción: LENTES

DIRECTOR EJECUTIVO DE